Nuevos residentes de Ohio

GUÍA

para obtener la licencia de conducir,
el título de propiedad del vehículo
y las placas de la matrícula.

Nuevos residentes de Ohio

¡Bienvenido/a a Ohio! Será considerado residente de Ohio una vez que: consiga un empleo, firme un arrendamiento, compre una casa o inscriba a sus hijos en una escuela. **Dentro de los 30 días de haber establecido su residencia**, deberá obtener una licencia de conducir de Ohio para usted y un título de propiedad del vehículo y placas de la matrícula del vehículo de Ohio.
Para obtener información detallada, visite el Ohio Bureau of Motor Vehicles en Internet en: bmv.ohio.gov.

Deberá traer lo siguiente...

- El título de propiedad original de su vehículo o el memorándum del título

  Por favor, tenga en cuenta: *Si su vehículo tiene dos propietarios y uno de ellos no puede estar presente, deberá traer también dos poderes generales firmados (uno para el título y otro para el registro). El poder para el título deberá ser un poder notarial. Para el registro, puede usar un formulario de poder notarial firmado o una Autorización para el registro (formulario BMV 5736), la cual no necesariamente debe ser notarial y se encuentra disponible en bmv.ohio.gov.*
- El contrato de préstamo del vehículo (si corresponde)
- Su licencia de conducir actual de otro estado
- Constancia de su nombre legal completo*
- Constancia de su número de Seguro Social
- Constancia de su residencia en Ohio (p. ej., resúmenes de cuenta bancarios, facturas de servicios básicos o comprobantes de pago que constaten su dirección de Ohio)
- Constancia de ciudadanía o presencia legal
- Si es menor de 18 años, constancia de educación de conducción y un cosignatario (padre o tutor legal)

*Si su nombre legal completo no coincide con los documentos presentados, deberá proporcionar documentos adicionales para demostrar su nombre legal completo. Los siguientes documentos son aceptables:

- Certificado o licencia de matrimonio
- Copia certificada de la sentencia de divorcio, disolución o anulación del matrimonio
- Copia certificada de cambio de nombre dispuesto por un tribunal

Por favor, visite bmv.ohio.gov para obtener más información sobre los documentos de identidad.

Cómo obtener una licencia de conducir de Ohio

La publicación Digest of Ohio Motor Vehicle Laws lo ayudará a aprender las leyes de Ohio. Puede obtener una copia:

- En cualquier secretario adjunto de un organismo de concesión de licencias [license agency]
- En Internet, ingresando a: bmv.ohio.gov

Para convertir su licencia de conducir de otro estado a una licencia de conducir de Ohio, deberá visitar a un secretario adjunto de los organismos de concesión de licencias (license agency).

Deberá traer lo siguiente...

- Nombre legal completo
- Fecha de nacimiento
- Presencia legal en los Estados Unidos
- Número de Seguro Social
- Dirección en Ohio

Si es menor de 18 años:

Antes de poder obtener una licencia de Ohio, debe:

- Proporcionar constancia de seis meses de experiencia en conducción (con, al menos, 50 horas de conducción, incluidas 10 horas de noche)
- Proporcionar constancia de haber completado un curso de educación de conducción que cumpla los requisitos de educación de conducción de Ohio
- Contar con un cofirmante (padre o tutor legal)

Para averiguar si su curso de educación de conducción califica en Ohio, visite cualquier estación de examen de conducción con su licencia actual y su certificado de capacitación como conductor/a completa. Si cumple los requisitos de Ohio, puede comenzar a realizar las pruebas.

Luego de completar las pruebas satisfactoriamente, diríjase al secretario adjunto de los organismos de concesión de licencias [license agency] de Ohio con:

- Su licencia de conducir actual de otro estado, **válida**
- Constancia de su residencia en Ohio
- Constancia de ciudadanía o presencia legal

Cómo obtener la licencia de conducir por primera vez o renovar una licencia vencida

Deberá realizarse un examen de la vista y una prueba de conocimiento en una estación de examen de conducción antes de adquirir una tarjeta de identificación con un permiso institucional temporal (*Temporary Instructional Permit Identification Card,* TIPIC).

Deberá presentar constancia de:

- Su nombre legal completo
- Fecha de nacimiento
- Ciudadanía o presencia legal
- Número de seguro social
- Dirección de su residencia

Por favor, visite bmv.ohio.gov para obtener más información.

Cómo obtener el título de propiedad de su vehículo

Antes de poder registrar su vehículo y obtener las placas de la matrícula en Ohio, debe convertir su título de otro estado a un título de Ohio.

***Por favor**, tenga en cuenta: Si su vehículo tiene dos propietarios y uno de ellos no puede estar presente, deberá traer también dos poderes notariales firmados.*

- Es necesario tener el número de seguro social de todas las personas.
- No se aceptan fotocopias de un título.
- Si su acreedor prendario tiene su título, primero debe completar un formulario de solicitud de transferencia (disponible de un secretario del condado de una Oficina de títulos [Courts Title Office]) y enviárselo a su acreedor.
- Para los concesionarios de arrendamiento de otro estado, se exige un número de permiso de arrendamiento y un número de cuenta de impuestos (99-XXXXXX) válida de Ohio.

Antes de completar la transferencia del título, debe verificar la precisión de la información mencionada del odómetro y toda la demás información incluida en el certificado de titularidad.

¿Qué debo llevar a la Oficina de títulos [Title Office]?

- Su certificado de titularidad de otro estado
- Documentos de identificación aceptables y pago de las tarifas de titularidad (por favor, comuníquese con un secretario del condado de una oficina de títulos [Courts Title Office])
- Formulario de inspección del número de identificación del vehículo de otro estado (VIN); las inspecciones pueden realizarse ante el secretario adjunto de los organismos de concesión de licencias [license agency] de Ohio y en muchos concesionarios de automóviles (mediante el pago de honorarios)
- Una liberación del gravamen de su acreedor prendario (si no posee el título en papel que demuestra la cancelación del gravamen firmada por su acreedor)
- Solo para las transacciones de arrendamiento, dos poderes generales originales del arrendador (uno para obtener una titularidad de Ohio y otro para obtener el registro del vehículo y las placas de matrícula)
- Declaración de odómetro
- Solicitud(es) de certificados de titularidad de un vehículo motorizado (formulario BMV 3774)

Cómo registrar su vehículo

Para registrar su vehículo en Ohio, visite cualquier secretario adjunto de un organismo de concesión de licencias [license agency] de Ohio y presente su:

- Certificado de titularidad de Ohio o memorándum de titularidad
- Licencia de conducir de Ohio, identificación del estado o número de seguro social
- Número de identificación tributaria (si la titularidad del vehículo está a nombre de una empresa)
- Contrato de arrendamiento y poderes generales (si corresponde)
- Certificado de cheque electrónico (condados afectados: Cuyahoga, Geauga, Lake, Lorain, Medina, Portage, Summit; llame al 1-800-CAR-TEST para obtener más información)

Por favor, tenga en cuenta: *Si su vehículo tiene dos propietarios y uno de ellos no puede estar presente, deberá traer un poder notarial firmado o una Autorización para el registro (formulario BMV 5736).*

Por favor, visite bmv.ohio.gov para obtener más información, incluidas las tarifas.

Leyes pertinentes sobre vehículos motorizados de Ohio

Cinturones de seguridad

Los pasajeros que viajen en el asiento del conductor y en el del acompañante de la mayoría de los vehículos de pasajeros deben usar cinturones de seguridad. Cuando el conductor es menor de 18 años de edad, todos los pasajeros deben usar cinturones de seguridad.

Exenciones:

- Los niños cubiertos por las leyes sobre el uso de cinturones y asientos de seguridad para niños.
- Las personas que operan vehículos que entregan correspondencia o periódicos para la entrega domiciliaria.
- Las personas que tengan una declaración jurada de sus médicos en donde se describe cualquier afección médica que impide el uso de cinturones de seguridad.
- Las personas que usen vehículos fabricados antes de 1966.

Leyes sobre el uso de cinturones y asientos de seguridad para niños

Cualquier niño menor de cuatro años o que pese menos de 40 libras debe usar un asiento de seguridad para niños que cumpla los estándares federales para vehículos motorizados mientras se desplace en un vehículo.

Los niños de entre 4 y 8 años deben viajar correctamente asegurados en un asiento de seguridad con asiento auxiliar mientras se desplace en un vehículo.

Los niños de entre 8 y 15 años deben viajar correctamente asegurados con un cinturón de seguridad mientras se desplace en un vehículo.

Licencia de conducir

Las licencias de conducir son válidas por cuatro años y vencen el día de su cumpleaños.

No hay un período de gracia. Las licencias de conducir comerciales se exigen a los operadores de vehículos motorizados comerciales.

Ley de responsabilidad financiera

Nadie puede operar un vehículo motorizado sin una constancia de seguro. Se exige una cobertura de responsabilidad de entre $25,000 y $50,000 contra lesiones personales o muerte y $25,000 contra daños a la propiedad.

Si se ve involucrado/a en un accidente que causa lesiones o más de $400 en daños y la otra parte no está asegurada, puede completar un Informe de accidente (formulario BMV 3303) para suspender los privilegios de conducción de la otra parte.

Personas que no son residentes

Un no residente puede operar un vehículo motorizado sin registro en Ohio siempre que el estado o país de donde proviene provea privilegios recíprocos. El personal militar que no sea residente puede usar su licencia de conducir del estado donde reside. Los familiares deben obtener una licencia de conducir de Ohio.

Bebidas alcohólicas

Se prohíbe el transporte de un contenedor abierto con una bebida alcohólica en un vehículo.

Concentración de alcohol en sangre (BAC)

Todos los conductores pueden enfrentar cargos por conducir bajo la influencia de drogas o alcohol si su concentración de alcohol en sangre (BAC) es de 0,08 por ciento o más alta.

Los conductores menores de 21 años con un BAC de entre 0,02 por ciento y 0,08 por ciento, pueden enfrentar consecuencias legales según un cargo denominado Operación de un vehículo por parte de un menor de edad luego del consumo de alcohol (OVUAC).

Los conductores comerciales pueden enfrentar cargos por BAC de 0,04 por ciento o más elevado.

Placas de matrícula

Las de placas de matrícula frontal y trasera son obligatorias para todos los automóviles, camionetas y autocaravanas, a menos que el vehículo haya sido registrado como vehículo histórico.

Neumáticos para nieve

Se permite el uso de neumáticos para nieve desde el 1 de noviembre al 15 de abril.

Polarización de ventanas

Para los parabrisas de los vehículos, la polarización debe permitir un 70 por ciento de transmisión de luz. Para las ventanillas laterales, la polarización debe permitir un 50 por ciento de transmisión de luz, más o menos el 3 por ciento.

Ley de carga abierta

Es ilegal transportar niños menores de 16 años en la parte trasera de un área destinada al transporte de carga abierta de una camioneta o remolque que se desplace a más de 25 millas por hora.

Motocicletas

Es ilegal viajar en motocicleta sin una licencia válida para motocicleta, endoso de licencia o permiso temporario. Las motocicletas con la cabina cubierta no requieren de un endoso de licencia.

Se exige el uso de cascos para los motociclistas y acompañantes menores de 18 años y para aquellos que hayan tenido una licencia para conducir motocicletas o un endoso de licencia durante menos de un año. No se exige el uso de cascos en motocicletas de cabina cubierta. Se exige el uso de gafas o anteojos protectores o pantallas antiviento.

Auriculares

Es ilegal el uso de auriculares mientras se conduce un vehículo motorizado, excepto en el caso de los operadores de motocicletas que los usan para comunicarse.

Licencia para conducir bicicletas motorizadas

Se puede emitir una licencia para conducir bicicletas motorizadas a cualquier persona de 14 años o mayor que pase el examen de la visión y las pruebas escrita y práctica de conducción.

Radar

La ley estatal no exige advertir sobre el cumplimiento de radares. Excepto en vehículos comerciales, los detectores de radares son legales pero no se recomiendan.

Acampada

Está prohibido acampar en áreas de descanso.

Áreas de estacionamiento para discapacitados

Las personas con discapacidades pueden obtener placas de matrícula o un cartel para ventanilla que les permita estacionar en áreas de estacionamiento para discapacitados.

OHIO DEPARTMENT OF PUBLIC SAFETY

SAFETY · SERVICE · PROTECTION